



# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

La clientela agradecida propaga el



Amigo  
DÉBIL  
tome

Elíxir  
GALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN D. Luis Ramírez Serrano  
GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

OPOSICIONES A ESCUELAS

La antigua y conocida

ACADEMIA DE SAN FERMIN

continúa la preparación con especialistas y prestigiosos maestros nacionales, en su domicilio

FUENCARRAL, 119.—MADRID

En la misma se ha abierto una preparación para oposición a Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y Policía, a cargo de funcionarios de los citados Cuerpos.

Se venden seis mesas bi-

personales en buen uso; precios módicos.

Razón: Imprenta Gutenberg.

2-2-P

"PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,"

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado,

## DE ACTUALIDAD

## La creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio

Los Maestros Nacionales hemos sido los más abandonados, sin duda, porque el sufrir y el malestar económico nos ha robado energías y tiempo; no hemos pensado nunca en nuestros pequeñuelos, librarlos de las garras del sufrimiento, de esa negra odisea que les ha esperado cuando la muerte, segadora de juventud, les ha robado el ser más querido y tras él, con su ausencia, ha dejado un hogar truncado, lleno de pena, de tristeza y sin pan.

Aunque carezco de hijos, no por eso he dejado en cuantas ocasiones se me han presentado, en la prensa, en la tribuna, con gran tesón y alteza de miras, de defender obra tan grandiosa, tan sublime, al mismo tiempo que humanitaria y misericordiosa.

Soy un enamorado empedernido de semejante institución, creyendo que hace tiempo debería estar funcionando. ¿Y quién no lo es, tratándose de buscar medios de vida al hijo desvalido, aminorando sus miserias y calamidades? Contribuyendo a hacer un mundo más encantador, aquel huerfanito que apenas conoce el mundo, la sociedad, tiene que luchar con las adversidades, sucumbiendo la mayoría de las veces por falta de medios, angustiado por no poder franquear la valla creada por la imprevisión de sus propios padres.

¡Hay que ser más humanos! Y ahora que se presenta la ocasión propicia, que parece que es una realidad lo que tanto ansiamos todos los profesionales de la enseñanza, como un solo hombre, debemos responder a tan magnánimo llamamiento contribuyendo con nuestro granito de arena, según nuestras escasas fuerzas nos lo permitan, para dar existencia, vitalidad, a ese organismo que tan necesitados estamos de él, para tranquilidad de nuestro espíritu y el porvenir de nuestros hijos. ¡Responder! Allí encontrarán albergue, pan, hospitalidad, cariño, instrucción, los harán hombres de provecho. ¿Pensáis en esto? Ya que el padre solo con su muerte le ha legado, con el dolor de su corazón, solo miserias.

Por eso debe ser una verdadera satisfacción, una tranquilidad de conciencia grandísima para un padre, tener buscado el porvenir de los seres queridos, pedazos de su misma existencia.

El Colegio de Huérfanos cumplirá exactamente con este requisito, serán acogidos, esperados con los brazos abiertos y servirá de paño, de lenitivo, para enjugar las lágrimas que un padre legó con su ausencia, desde que pasó al mundo de los que reposan para siempre en el seno de la tierra.

Contribuir a tan grandiosa creación del Colegio de Huérfanos, que el bien de vuestros hijos así lo exige.

EVENCIO SÁNCHEZ.

Valverde de los Arroyos.

## Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-15-4-27.

(Llegado con retraso para el número anterior)

Se ha enviado a la «Gaceta» una Real orden derogando la que concedía a D. Luis Fernández, maestro nacional de Aranjuez, derecho a ocupar una plaza de 6.000 pesetas en el Escalafón del Magisterio, en virtud de haber aprobado las oposiciones restringidas convocadas el año 1915.

También se desestima petición de varios maestros que se encontraban en el mismo caso que el señor Fernández, y que al amparo de la citada Real orden solicitaban los mismos derechos que éste.

—Se ha firmado otra Real orden, dando reglas para la creación de Escuelas en los cortijos andaluces, y otros muchos de población diseminados.

Dichas escuelas se crearán en aquellos núcleos de población de más de 300 habitantes, que dista más de dos kilómetros, con malas vías de comunicación, de las poblaciones donde haya escuela.

Se concede un plazo de dos meses para que los Ayuntamientos puedan solicitar del Ministerio la creación de dichas escuelas, acompañando planos, croquis, etc., que demuestre la citada distancia, dificultades en la comunicación y cuantos datos se crean pertinentes al caso.

Los inspectores de Primera enseñanza, certificarán e inspeccionarán todo lo relativo a la certeza y necesidad de todo lo concerniente a la creación de dichas escuelas.

Es de aplaudir la celeridad y acierto con que el señor director general de Primera enseñanza ha resuelto este importante asunto, llevando la cultura a los sitios más apartados y necesitados.

—Ya están firmados los nombramientos definitivos de los meses de Noviembre y Diciembre, y muy pronto aparecerán en la «Gaceta».

También están firmados los provisionales de Enero y Febrero; y los de Marzo están muy adelantados. En el negociado de provisión de escuelas se trabaja, pues, con febril actividad digna de todo elogio.

—El Sr. Director general de primera enseñanza pasa en El Escorial esta semana.

—La Confederación Nacional del Magisterio, ha tenido que suspender el importante acto que pensaba celebrar el día 17, porque la dirección general de Seguridad no le concedió el permiso para que fuera celebrado en el teatro de Maravillas, ni en ningún otro. Lamentamos lo sucedido a estos compañeros que luchan con denuedo por la justa causa que persiguen.

—El Tribunal de oposiciones a plazas de directores de los grupos escolares de Madrid, ha publicado la lista de opositores, y muy pronto formulará los turnos, quedando definitivamente nombrados. Es de suponer que cuando comience el curso escolar, funcionarán dichos grupos, y que por consiguiente se anunciarán las oposiciones de los Maestros de Sección.

—La próxima semana empezará el Cursillo organizado por la asociación de Maestros de Madrid.

—Estamos atravesando una época de conferencias, cursillos, discursos, etc., que por cualquier sitio surge un orador. Mientras se haga bien todo esto, aplaudiremos, pero sentiríamos se cayese en el charlatanismo y pedantería, porque los extremos se tocan.

—Se declaran sustituidas a las maestras de Copernal y La Mierla, D.<sup>a</sup> Victoria Mariscal y D.<sup>a</sup> Guadalupe Estringana, respectivamente.

## DE ASOCIACIONES

### CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Durante los días de vacaciones de Semana Santa, la Comisión ejecutiva ha celebrado reunión en Madrid, despachando importantes asuntos, tomando acuerdos, etc., y muy especialmente realizando gestiones acerca de algunas conclusiones de la última Asamblea. En esas gestiones se ha visto reforzada y acompañada por los Delegados de la Comarcal de Andalucía, Santander y Tarragona, Sres. Martos, Fernández Esteban y Morlans.

También ha estado en el Ministerio con don Miguel Láiz, representante de los maestros cesantes de certificado de aptitud.

La Comisión ejecutiva, los delegados citados, D. Manuel Fernández Navamuel, Presidente de la Federación Nacional de Maestros católicos; D. Cleto Rojo, Presidente de la Asociación del Magisterio primario Navarro, y D. Miguel Láiz, todos unidos por una aspiración de justicia, tuvieron una amplia entrevista con el Ministro de Instrucción pública Sr. Callejo, quien los recibió con gran afecto.

Todos los elementos citados con el fin de constituir el Comité mixto de todas las entidades societarias de la clase, asistieron puntualmente, menos la Asociación Nacional del Magisterio primario, y no habiéndose recibido noticia alguna sobre este asunto, de la misma, después de una hora de espera, se acordó no desistir de la idea y declararlo constituido con los elementos que acudan a la primera reunión que se celebre.

### PARTIDO DE BRIHUEGA

Debiendo dar cumplimiento al Reglamento de la entidad y circular de la Delegación provincial, no pasando desapercibidas para mí las molestias (aparte gastos) que ocasiona un viaje de 4 y 5 horas a caballo, por malos caminos, para asistir a las reuniones, causa de que algunos compañeros—nada digo de las señoras—no asistan a las que se convocan, en contra de sus deseos, ya que no es posible haya ninguno que no le agrade pasar un rato entre compañeros, entre hermanos—como debíamos tratarnos todos—charlando sobre cuestiones profesionales, realizando un cambio de ideas, conociéndose y relacionándose todos entre sí; teniendo muy en cuenta que el mayor número de asociados se hallan en la parte Norte y Sur del partido, he creído conveniente convocar reuniones para el día 1.º de mayo próximo, a las diez de su mañana, en las escuelas públicas de Casas de San Galindo, Torre del Burgo y Yélamos de Abajo.

Los puntos a tratar serán:

1.º Examen y censura de las cuentas publicadas por el Delegado provincial.

2.º Juicios a emitir sobre las Bases de reforma del Reglamento.

3.º Elección de cargos de Sub-delegado provincial y de partido.

4.º Conveniencia o no de organizar actos culturales y manera más factible de poderlos llevar a cabo; y

5.º Aquellas otras cuestiones que los asociados propongan.

Aprobado el Reglamento de Socorros y Pensiones dentro de la Confederación, será también cuestión que debe ser examinada para que los que estén conformes con pertenecer a dicha sección, lo vayan pensando y cumplimenten inmediatamente las órdenes que con relación a dicho asunto no tardará en editar la Ejecutiva.

De los acuerdos que se adopten en los dos primeros puntos, levantarán acta firmada por todos, que remitirán a esta Delegación dentro de los ocho días siguientes.

Los que no puedan asistir, mandarán por escrito su opinión sobre dichos extremos a esta Delegación, para que puedan ser tenidos en cuenta.

El Delegado del partido,

RAFAEL GUARDIOLA.

Tomelloso y abril 1927.

Según orden de la Superioridad, nuestro proyectado mitin de afirmación pedagógica en favor de la Escuela, el Niño y el Maestro, no se puede celebrar en el Teatro Maravillas, ni en ningún otro donde actualmente se celebren espectáculos públicos; y considerando que en cualquier otro local perdería su carácter de popular y carecería de la grandiosidad e importancia que requieren los problemas de la enseñanza primaria, esta Comisión Ejecutiva ha acordado:

A) Suspender el mitin anunciado para el día 17 próximo.

B) Dar las gracias a los oradores que en él iban a intervenir, D. José Fernández Esteban, D. Bernardo de Pablo, D. Mariano Sáez Morilla, D.ª Lucía Calle de Casado, D. José Ballester Gosalvo, D. César Juarros, D. Francisco Carrillo, D. Manuel Fernández Navamuel y D. Andrés Ovejero.

C) Dar también las gracias a D. José L. Campúa, empresario del Teatro Maravillas, por la cesión gratuita que hacía del mismo para la celebración de nuestro mitin, y

CH) Publicar a continuación, para general conocimiento, las conclusiones que se hubieran sometido a la aprobación del pueblo de Madrid en acto tan patriótico. Dicen:

### LA ESCUELA

1.º La Escuela primaria nacional deberá estar dotada de los medios necesarios para que en su seno se eduquen juntas todas las clases sociales, única forma de que éstas puedan conocerse, comprenderse y amarse.

2.º La Escuela primaria nacional será creada con carácter urgente allí donde no exista aún o lo requiera el exceso de población infantil, manera eficaz de combatir el analfabetismo, y de evitar el triste espectáculo que en muchos sitios—Madrid, por ejemplo—, se presencia al empezar el curso.

3.º La Escuela primaria nacional estará situada en locales higiénicos y pedagógicos, no faltando luz y alegría, capacidad y aire, pájaros y flores, todo lo que pueda identificarla con la misma naturaleza.

4.º La Escuela primaria nacional habrá de ser rodeada desde arriba de toda la autoridad y prestigio necesarios para que pueda cumplir lo mejor posible su alta función social y humanitaria, no faltándole los medios auxiliares, cantinas, roperos, colonias, bibliotecas, mutualidades, etc., etc.

### EL NIÑO

Los derechos del Niño de la «Declaración de Ginebra» constituyen nuestra aspiración. Son los siguientes:

1.º El Niño debe ser colocado en situación de desarrollarse normalmente en lo material y en lo espiritual.

2.º El Niño que pase hambre, debe ser alimentado. El Niño enfermo, debe ser cuidado. El Niño atrasado, debe recibir estímulo. El extraviado, debe ser conducido. El huérfano y abandonado, debe recibir acogimiento y socorro.

3.º El Niño debe ser el primero en recibir socorros en casos de calamidad.

4.º El Niño debe ser puesto en situación de ganarse la vida. Debe ser igualmente protegido contra cualquier explotación.

### EL MAESTRO

1.º El Maestro no podrá proporcionar el rendimiento debido mientras no se le considere de hecho y de derecho como al primer funcionario de la nación.

2.º El Maestro necesita que no se le nieguen los medios necesarios para adquirir cada vez mayor capacitación pedagógica mediante cursos de perfeccionamiento, conferencias, certámenes, congresos, visita de instituciones modelo, excursiones de estudio, bibliotecas, etcétera, etc.

3.º El Maestro, más que por la ciencia, ha de serlo por la vocación y por las facultades que posea para educar y enseñar. Por eso, previa la reforma de las Escuelas Normales o centros de formación profesional, serán suprimidas las oposiciones a ingreso en el Magisterio y sustituido ese sistema por otro más racional y lógico.

4.º El Maestro, tanto como la Escuela, debe rodearse desde arriba de autoridad y prestigio, independizándolo de todo influjo caciquil y de la venganza que la incultura forja frecuentemente en contra de quien representa la verdad, la luz del saber y la educación.

5.º El Maestro, más que ningún otro elemento social, necesita abundante *satisfacción interior*. Nada debe distraerle de la misión apostólica que se le encomienda. De ahí que precise absoluta independencia económica. Por eso queremos, como concesiones mínimas y de carácter urgente: Unificación de Escalafones y desaparición de las castas que dividen al Magisterio y envenenan su tranquilidad. Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para los Maestros que aún no lo perciben.—Supresión de sueldo de 3.500 pese-

tas.—Proporcionalidad debida en las restantes categorías.

### RESUMEN

En resumen: es preciso la promulgación de una Ley de Instrucción pública en armonía con las exigencias actuales del país, aprovechándose todo lo bueno que se haya legislado, desechándose todo lo malo que ha visto la luz pública en el órgano oficial de los Gobiernos, especialmente en materia de primera enseñanza, y no escatimándose los millones que sean necesarios para que España ocupe, culturalmente, el lugar que le corresponde y para que, por medio de la capacitación de todos sus hijos, alcance su mayor engrandecimiento y prosperidad en todos los órdenes.—La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Pa-ge, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

## NOTAS DE LA SEMANA

Toda la semana se puede decir que ha sido dedicada a la «Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio» y ya podemos quitar, por fin, la frase «como en años anteriores», puesto que en éste, ha sido más movida, más interesante, sin sospechar siquiera las sorpresas que nos esperaban.

Hace varios días me encontré en los pasillos del Ministerio de Instrucción a un estimado compañero, y le pregunté: ¿Qué prepara este año la Asamblea de la Asociación?—Pues nada, como en años anteriores. Ya podíamos hacer hoy la reseña sin temor a equivocarnos.

Y no estábamos en lo cierto, porque desde la primera sesión, en que escuchamos al Sr. Asián, representante de Sevilla, nos dimos cuenta de que algo extraordinario fluctuaba en el ambiente de la Asamblea, hasta que en la mañana del lunes, estalló la tormenta, revistiendo peor carácter en la sesión de la tarde.

Procuramos avistarnos, a fin de enterarnos bien, con individuos de las diferentes tendencias que se manifestaban, y uno, del bando renovador, nos dice: «Nuestra intención es, que varíen la Junta directiva, la permanente y los delegados que lleven más de cuatro años representando a las provincias. Ya ve usted que se han petrificado. Queremos se dé paso a la juventud, que llevaría nueva savia a la Nacional, y nos parece, además, que diez o doce años de reenganche en los cargos es bastante; pero se hacen el suaco; sin duda, como tenemos de buesped a Gustavo V de Suecia, viste mucho eso en estos días.

No se nos oculta tampoco el que se mezclan algunos, que lo mismo se agarran al influyente cordón o correa del religioso, que a la borla del gorro frigio, según los casos, pero ya procuraremos eliminarlos.

—No lo conseguirán ustedes, le replicamos, y son los que darán al traste con la Asociación.

Después hablamos con los de la situación, diciéndonos:

«Existen manejos para llevar a la Asociación por determinados rumbos, y, mientras nosotros estemos en este sitio, no lo conseguirán. Ante todo somos maestros y serviremos la causa de la clase sin extrañas ingerencias. Como usted ha visto, hemos sufrido alguna decepción con algunos que creíamos incondicionales, que cuando han hecho falta sus votos, nos han dejado, y ya vé, con tener gesto grave, como el buho en el madero, no se sirve la causa del Magisterio».

—Hombre, eso del gesto grave como el buho en el madero me ha hecho gracia.

—Pues cuando hablemos más despacio le referiré otras cosas que le harán más.

En resumen, que el edificio ha quedado apuntalado, según dicen, para tres meses, y que las luchas entre derechistas e izquierdistas darán el triunfo a los ambidextristas, que ya van abundando.

Y vamos a la parte más espiritual y verdadera que este año ha tenido la Asamblea, al ciclo de conferencias.

La del señor Zaragüeta se suspendió por indisposición del conferenciante.

El sabio catedrático de la Facultad de Medicina doctor García del Real, nos habló al siguiente día de «La tuberculosis y la escuela», cautivando la atención del selecto auditorio que llenaba el salón.

Grandísima pena nos causaron las estadísticas, referidas por el ilustre doctor, de la mortalidad infantil en nuestra nación, hablándonos después de las *escuelas bosques, al aire libre, etc., etc.*, como remedio para disminuir los terribles estragos de dicha enfermedad. Fué muy aplaudido.

El lunes, en la sesión de clausura, dió otra notable conferencia el señor Barnés, del Museo Pedagógico.

Trató sobre la *Conciencia en el niño*.

Fué un discurso de sana filosofía, de profundaraigamóre, que tuvo pendiente al auditorio con sus elegantes y sugestivos conceptos psicológicos, resultando una importante lección que jamás olvidaremos.

Con sentimiento manifestamos que hubo muchos que al empezar su conferencia este ilustre Maestro de Maestros, se ausentaron, dando con ello una edificante nota que nos abstenemos de calificar. Casi todos eran ambidextristas furibundos, que indudablemente tenían que exhibirse en un sentido.

A nuestro lado hubo un religioso que, al final, aplaudió con gran entusiasmo al señor Barnés, como todos los que estábamos en el local. Sirvale de desagravio al ilustre conferenciante esta última nota, que demuestra lo notable de su conferencia.

*El cursillo de los Maestros de Madrid.*—Ya habíamos manifestado en nuestras notas de la semana anterior, que vivíamos en una época de conferencias, cursillos, discursos, etc., etc., muy difícil de poder atender a todo, que los extremos se tocan o pueden tocarse, y que cuanto digno de aplauso encontrásemos en los mismos, no se lo regateáramos.

El martes, fué la inauguración de este cursillo, presidiendo el señor Director general de Primera enseñanza.

Con palabras muy elocuentes hizo la presentación el presidente de la Asociación de Maestros de Madrid señor Llorea, a quien felicitamos, porque a juzgar lo que ha sido la sesión inaugural, promete ser un acontecimiento este cursillo.

Disertó después D. Prudencio del Valle, Jefe del Negociado de Provisión de Escuelas, sobre las *relaciones entre el Ministerio y los Maestros*, y lo hizo de una manera tan acertada, se veía tal entusiasmo en los conceptos expuestos y tal era la verdad de lo manifestado, que con un lenguaje sencillo y claro, resultó una elegante disertación.

Arrancó de la Ley del 57 que, aunque parezca lo contrario, es la que aún rige actualmente, y por eso se llama Ley de bases.

Analizó la serie de peticiones que hacen los Maestros creyendo que todos tienen razón, y deteniéndose en el centenar de los que por no costar más que 1'20 pesetas la petición, inundan las oficinas de relaciones, tarjetas, etc., que es lo que embaraza, y retrasa, la mayor parte de las veces, la buena marcha de los asuntos administrativos.

Demuestra que en el Ministerio, existe un verdadero interés en servir a los Maestros, pero que estos

deben también estudiar sus peticiones para ponerlas a tono con su situación.

Recomendó no deben tener recelos ni susceptibilidades, estando equivocados muchos creyendo que por relaciones se nombren a fulano o zutano para determinado cargo, cuando lo que lo da el nombramiento es su situación legal, que es a la que deben atenderse.

Fué muy felicitado y aplaudido.

Después habló con mucho gracejo y profundos conocimientos el doctor Juarros, sobre los *individuos anormales y causas de la anormalidad*.

Tuvo conceptos muy atrevidos, quitó la hoja de parra, y a ratos hizo reír grandemente al auditorio.

Hizo el resumen muy elocuentemente el señor director general de Primera enseñanza, declarando abierto este cursillo en medio de justas aclamaciones.

F. CASAS.

## LA FIESTA DEL ARBOL

En Majaerayo.

Con gran entusiasmo y animación, el día 18 del actual tuvo lugar en este pueblo tan deliciosa y educativa fiesta.

El volteo de campanas anunciaba el acto; el pueblo daba una silueta alegre.

Reunidos los niños y niñas en la Escuela al mando de su profesor D. Julio Arenas, ostentando la enseña gloriosa de la Patria, se encaminaron a la iglesia, donde eran esperados por las autoridades y pueblo, procediéndose a escuchar con gran recogimiento el santo sacrificio de la misa y comunión de los escolares; después organizóse una procesión para la bendición de campos y árboles; durante el trayecto se entonaron por los escolares cánticos al árbol y a la bandera.

Los niños recitaron con gran maestría versos, discursos y monólogos alusivos al acto.

Con palabra fácil, el virtuoso Sr. Cura Párroco don Francisco Duet, disertó de los beneficios que los árboles nos reportan, cómo influyen considerablemente para purificar las condiciones climatológicas, lamentándose del abandono en que es tenida nuestra vilmente talada repoblación forestal. Es imposible seguir en su disertación a tan culto orador, que al terminar fué calurosamente ovacionado.

El señor Maestro don Julio Arenas, con palabra persuasiva en él común, nos dijo la importancia de esta fiesta, del amor que se debe tener a la misma bajo el punto de vista instructivo como útil; más tarde hizo la presentación del compañero y periodista D. Evencio Sánchez, Maestro de Valverde de los Arroyos, que había sido invitado para este acto, siendo calurosamente aplaudido.

En medio de gran expectación, comenzó su peroración el señor Sánchez, mandando un saludo a las autoridades y pueblo; traigo un abrazo para vosotros los escolares de este pueblo, de vuestros compañeros los de Valverde; los exhortó para que siguiesen por este camino, camino de engrandecimiento y bienestar. El Maestro es como un médico, que cuando un enfermo lo reclama, debe estar a su lado; en estas fiestas o actos culturales, debe hallarse en ellas, y por eso hoy estoy entre vosotros. Fué ovacionado.

El prestigioso Secretario del Ayuntamiento D. Julio G. Moreno, con estilo elegante y depurado, nos cantó las bellezas de la naturaleza con su factor importante de flores y pájaros, estos últimos de gran utilidad para la agricultura; terminó dando las gracias a todos los que han cooperado a tan culta fiesta, cosechando muchos y nutridos aplausos.

Después fueron los alumnos y pueblo grandemente obsequiados; el acto resultó hermoso.—*El Corresponsa*

## NOTICIAS

**Peticiones.**—La Asociación «Luis Vives» ha acordado solicitar del Claustro de la Escuela Superior del Magisterio, que la convocatoria de ingreso para el próximo curso se reforme en el sentido de:

Primero. Que sea solamente para Maestros nacionales en ejercicio.

Segundo. Que se sustituya la oposición de ingreso por un examen.

Tercero. Que el número de plazas no sea limitado, dejando éste al criterio del Tribunal examinador.

Cuarto. Que no haya límite de edad.

Quinto. Que la enseñanza pueda cursarse oficial o libremente.

Sexto. Que los alumnos oficiales sean sustituidos a cargo del Estado.

**Sustituídas.**—Han sido declaradas sustituidas en el ejercicio del cargo de Maestra, D.<sup>a</sup> Estefanía Orejón, de Almoguera, y las de Copernal D.<sup>a</sup> Victoria Mariscal, y la de La Mierla D.<sup>a</sup> Guadalupe Estringana, ésta ya fallecida.

**Proyecto.**—Dícese que en el Ministerio existe un proyecto de Decreto organizando la Colegiación de los Maestros Nacionales por provincias, dándoles a la vez impulso para que estos Colegios provinciales resulten organismos dinámicos que realcen la profesión y trabajen para que la Escuela Nacional adquiera mayor realce.

**Escuelas.**—Han sido creadas definitivamente las siguientes Escuelas en esta provincia: dos unitarias de niños, en Espinosa de Henares y Medranda, y dos unitarias de niñas en Brihuega y Palmaces de Jadraque.

**La lista única de opositores al Magisterio.**—Ha sido informada por el Consejo de Instrucción pública la consulta que se le hizo respecto al problema de las calificaciones alcanzadas por los opositores en algunos Tribunales, en el sentido de que no procede modificarlas y, por lo tanto, que debe hacerse la lista única, con arreglo a la puntuación de cada uno.

Para ello ha comenzado la revisión de las fichas individuales, a fin de poder insertar lo más pronto posible la lista provisional.

Se dice, dada la naturaleza del trabajo, se pasarán unas semanas hasta que quede definitivamente terminado.

**La Caja de Pasivos.**—La «Gaceta» publica la cuenta general de ingresos y pagos realizados por todos conceptos por la Caja de Pasivos del Magisterio Primario durante el ejercicio económico de 1925-26, o sea desde el 1.<sup>o</sup> de Julio de 1925 a 30 de Junio de 1926.

Ingresos.—2.532.572,32 pesetas. 6 por 100 sobre sueldos, 5.287.260 pesetas. Subvención del Estado, 250.000 pesetas. Descuentos especiales 14.504,11 pesetas. Resultas por descuentos, 3.926,64 pesetas. Intereses de valores, 355.740,420 pesetas. Reintegros, 142.361,69 pesetas. Total, pesetas 8.591.485,30. Pagos.—Obligaciones de derechos pasivos, 8.392.922,30 pesetas. Obligaciones de Ultramar, 778,93 pesetas. Gastos diversos, 47.132,80.

Por consiguiente quedaba un saldo a favor del fondo de Derechos pasivos del Magisterio Nacional Primario, de pesetas 150.651,27.

El capital de reserva se elevaba a la cantidad de 8.511.500 pesetas.

**Designación.**—Ha sido propuesto por la Inspección y designado por la Dirección general para asistir al curso de Educación Física en la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, el maestro de esta capital don Teodoro Romanillos.

**Un rasgo de honradez.**—El aventajado alumno del Instituto nacional de 2.<sup>a</sup> enseñanza Alvaro Sanz, hijo de nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento de Taracena D. Celedonio, se encontró en la vía pública, ayer jueves, una cartera que contenía ochocientas pesetas en billetes del Banco, la que inmediatamente fué entregada en la Alcaldía y hoy a su dueño Aquilino Escarpa, cobrador de la luz eléctrica de D. Antonio Boixaren.

Rasgos como el que mencionamos merecen ser publicados en honor de los que lo realizan, por lo que felicitamos al joven Alvaro Sanz y a sus padres por la educación que le han dado.

**Defunción.**—En esta capital ha fallecido la pensionista del Magisterio, D.<sup>a</sup> Leoncia García Almendra, viuda del que fué maestro de Cabanillas del Campo Sr. Sánchez.

Descanse en paz.

**Anomalías.**—En la puntuación en los distintos Rectorados para la formación de la lista única de opositores, se dan las siguientes:

Según cálculos hechos por un curioso, el núm. 1 de Santiago es el núm. 1 de la lista; el de Zaragoza, el 15; el de Sevilla, el 16; el de Valencia, el 32; el de Oviedo, el 33; el de Tenerife, el 44; el de Salamanca, el 46; el de Canarias, el 61; el de Valladolid, el 88; el de Madrid, el 89; el de Granada, el 172; el de Barcelona, el 241, y el de Murcia, el 289.

**DE LA SECCION.**—Han sido nombrados Maestros, en propuesta definitiva, por R. O. de 16 de abril, («Gaceta» del 17.):

D. Antonio Benito Ortega, de Clares, a Cuzcurrita de Aranda Brazaorta (Burgos); D. Nicolás Sanz Palancar, de Cogolludo, nueva creación; D. Julián S. Vizcaíno, de Turmiel; D. Angel López de Sena, de Sigüenza, nueva creación; D. Luis Gallejo López, de Sigüenza, nueva creación; D. Mariano Esteban Alejandro, de Fuencemillán, a Chiloeches, nueva creación; D. Gregorio Cid Guillén, de Torrubia, nueva creación Sigüenza, y D. Juan José San Sebastián, de Horche, nueva creación Sigüenza.

**Maestras.**—D.<sup>a</sup> Laureana Tejero de Avellano, de Castilmembre a Gómezuarro (Valladolid); D.<sup>a</sup> Desamparados Flores Dombriz, de Establés a Chovar (Castellón); doña Alicia Pérez Bautista, a Sigüenza; D.<sup>a</sup> Vicenta Ornela Robina, a Sigüenza; D.<sup>a</sup> María Angeles Aragón Soldado, a Sigüenza; D.<sup>a</sup> Asunción Ortega González, a Balconete; D.<sup>a</sup> Juliana Romero López, a Mirabueno; D.<sup>a</sup> Visitación Lara Román, a Miralrío; D.<sup>a</sup> Paula Bernal Fernández, de Robledo a Val de San García, y D.<sup>a</sup> Juana Felipa San Antonio, de Albalate de Zorita a Castejón de Henares.

**DE LA INSPECCION.**—Se le reclaman a la alcaldía de Cogolludo, certificado de higiene y seguridad del local-escuela.

—La Maestra de Valdenuño Fernández, participa haber realizado en el local-escuela las obras indicadas por la Inspección.

—La alcaldía de Ledanca, participa se han hecho las reformas en el local-escuela de niños, y remite certificaciones de higiene y de seguridad del mismo.

—La Maestra de Hiedelaencina, comunica que empieza a hacer uso de la licencia concedida por la Superioridad, dejando atendida la enseñanza.

## CORRESPONDENCIA

Albares.—M. M.—Se recibió su revista.

Valverde.—E. M.—Idem id.

JEP. DEL SUCESOR DE ANTERO FORNER.

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,  
POMOS Y FERRETERIA, DE LA

**VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS**

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,  
llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas eco-  
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para  
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas elec-  
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y  
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,  
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-  
rias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pe-  
setas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS  
Expendeduria de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

**RADIOTELEFONÍA**

Aparatos receptores de  
Lámparas. Los mejores y  
más económicos, son los  
de la Casa CAMARILLO.  
Desde 50 pesetas, los hay

para oír en alta voz los condieros Europeos.

Consulten precios, con liciones, y pidan también audi-  
ciones gratis, que las dá en su Radio móvil en cuantos si-  
tios lo indiquen.

No descuiden en montar en sus casas un excelente apa-  
rato de CAMARILLO.

Accesorios para Radios de todas clases. Pilas, acumu-  
adoras, lámparas, telefonos, etc., etc.

Cambio de aparatos viejos por otros nuevos y repa-  
raciones.

Otros artículos: Relojería, fotografía, música en gen-  
eral, pianos, gramófonos, máquinas de escribir, objetos pa-  
ra regalo y muchos más.

Casa Camarillo, Mayor, 7.-Teléf. 198

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

**BAZAR PARISIEN**

Vente este año Gabanes,  
Pellizas e Impermeables

Más barato que nadie. No basta decirlo. Lo demuestro

Veán precios antes de comprar en otras casas

Gabanes para niños, tallas 2-3-4, 22 pesetas,  
id., id., talla 6-8-10, 30 ptas; id., para moci-  
to, talla 36 al 42, 39 pesetas.; id., caballero,  
«Angelus», 45 ptas; impermeables negros  
para caballero, 32 ptas; pellizas desde 25  
hasta 70 pesetas.

LO MEJOR Y LO MAS ELEGANTE

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

**Tinta en polvo EUREKA**

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



PAJ DOS LITROS LA UNICA BUENA

Nota. De venta en todas las papelerías. 1 j.

Armas de fuego - Ferretería Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

**LAUREANO RODRIGUEZ**

**SUCESOR DE LA CASA MOBILLAS**

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE  
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

**Casa Agustín García**

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de  
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para  
uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

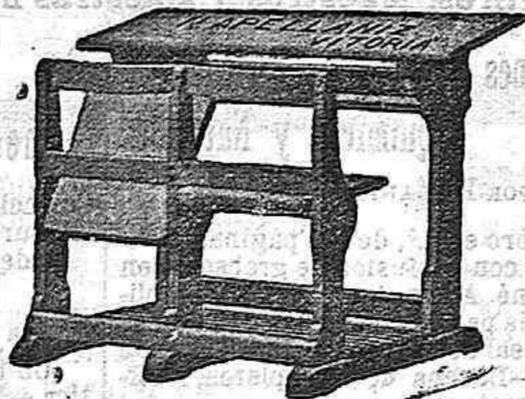
**Tarjetas**

para solicitar Es-  
cuelas con arreglo  
al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. -Maestras  
rosas. - Direcciones de gradua-  
das, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25           ".....	1'50
50           ".....	2'25
100          ".....	3'00

De venta en la Librería del  
Sucesor de Antero Concha,  
P. Esteban, 2.—Guadalajara



Mesa-banco bpersonal de asientos  
giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

**Apellaniz**

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Ins-  
trucción pública de España y Portugal,  
Corporaciones, Academias oficiales, Co-  
munidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-  
DO ESTACION DE DESTINO

# LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 198

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FRS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

### Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer  
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

*Cronista de la prov.ª de Guadalajara*

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º.—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,  
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2